



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

CUDI: EXP-UNR:19217/2024.-

Rosario, 05 de agosto de 2024.-

VISTO el presente expediente presentado por la Escuela de Graduados de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Germán Gerbaudo mediante la cual eleva la nómina de Docentes Estables en las asignaturas de la carrera durante el año académico 2024, y

CONSIDERANDO la necesidad de designar a los docentes que dictarán clases en cada una de las materias de la mencionada Carrera,

QUE este cuerpo ha tratado y aprobado por unanimidad, en la Sesión del día de la fecha, la nómina antes mencionada,

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar como Docentes Estables durante el año académico 2024, a los siguientes Docentes:

Derecho Privado

Docentes Estables: Dra. Stella Maris ALOU; Dr. Felipe AMORMINO; Dra. Gabriela CALCATERRA; Dra. Mariana IGLESIAS; Dra. Adriana Noemí KRASNOW; Dr. Daniel Germán LUNA.

Derecho Notarial



"2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL
DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA"

Docentes Estables: Esc. Romina Julieta PÉREZ; Esc. Silvia Maela MASSICIONI; Esc. Melisa Soledad VILLEGAS; Esc. Jorge ARÉVALO.

Derecho Registral

Docente Estable: Dr. Miguel Angel LUVERÁ.

Derecho Tributario

Docente Estable: Dra. María Gabriela ANNONI; Esc. María Belén UGOLINI CASTELLA.

ARTICULO 2º: Inscribáse, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 401/2024.-

n.b.

Dra. María Cecilia BRUNO
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR

Amada GAITAN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho - UNR

Dr. Hernán J. BOTTA
Decano
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Derecho - UNR

Hoja de firmas